

Número 20.133.

-----  
"Zentrifugenröhrchenantrieb II"



5 AGOS. 1931

123747

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

CERTIFICADO DE ADICION

a la

PATENTE DE INVENCION

Nº 123.704, presentada el 31 de Julio de 1931,

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de J. P. BERBERG AKTIENGESELLSCHAFT, constituida en Alemania, y establecida en Berlinerstrasse 100, WUPPERTAL-OBENBARLEN, Alemania, por

"UNA CENTRIFUGA FILADORA PARA SEDA ARTIFICIAL"

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

En centrífugas hiladoras, el filamento de seda artificial se introduce por un tubo de guía en la marmita, colocándose por medio de un movimiento de subida y bajada del tubo de guía, en arrollamiento cruzado en la pared interior de la marmita.

Mientras el mando de las marmitas se hacía hasta aquí por motores separados, los tubos de guía reciben su impulso del motor principal, que también sirve, entre otros, para mo-

15

20



25

30

35

40

ver las bombas de hilatura y los rodillos de extracción y estirado. Esta disposición es incómoda para el montaje, sobre todo la barra de transporte es pesada, porque el motor de mando a causa de la impulsión conjunta de una serie de tubos de guía, no puede quedar cerca de las centrífugas hiladoras. Además, no es posible aumentar mucho la velocidad de hilatura, que requiere un movimiento más rápido de subida y bajada del tubo de guía, pues entonces la barra de transporte, por su considerable masa, sufre sacudidas insoportables, lo que hace imposible colocar ordenadamente el filamento en la marmita. Por último, con los mecanismos conocidos sólo difícilmente puede conseguirse una colocación ordenada de los filamentos en la marmita, pues nunca llega a conseguirse la condición previa de una marcha regular exacta del motor de mando para la marmita y el tubo de guía, a causa de la carga oscilante.

Estos inconvenientes se evitan, conforme al invento, separando el mando del movimiento alternativo vertical del tubo de guía para cada centrífuga, y haciéndolo directo del motor para la marmita. A causa del gran número de revoluciones de la marmita y del lento subir y bajar del tubo de guía, es necesario instalar entre ambos elementos una transmisión reductora.

Con esto se simplifica mucho el mando y sobre todo la barra de transmisión. Además, se hace posible un considerable aumento

45

de la velocidad de hilatura, sin temor a que se produzcan oscilaciones inconvenientes, pues las masas que suben y bajan son mucho menores. Además, la colocación del hilo en la marmita es muy regular, pues el movimiento giratorio de la marmita y el vertical alternativo del tubo de guía quedan solidarizados por el engranaje reductor.

50



55

De este modo, las oscilaciones, aun grandes, en el número de revoluciones del motor de la centrífuga no pueden tener ninguna influencia sobre la formación regular de capas, porque la relación entre la velocidad media del tubo de guía y el número de revoluciones de la centrífuga hiladora permanece constante. Esta propiedad del mando de la centrífuga es de particular importancia en cuanto a la imposibilidad de mantener constante el número de revoluciones del motor de mando. Las citadas oscilaciones en el número de revoluciones se producen por oscilaciones de tensión en la red eléctrica, o por grandes oscilaciones de carga de la centrífuga.

60

65

Para poder reemplazar la marmita, el tubo de guía se monta en su soporte en forma basculable. El soporte se une por medio de un acoplamiento desconectable con una varilla de mando, que sube y baja por medio de la transmisión reductora. Para la basculación basta con elevar algo el soporte, con lo que se suelta el acoplamiento y el soporte puede bascularse; así queda libre la tapa de la cubierta protectora y puede quitarse.

70

75

El dibujo representa un ejemplo de ejecución del invento.

80

La centrífuga consta de una cámara 1 que rodea un electromotor 17 para el mando de la marmita 2. Esta va envuelta en una cubierta protectora 10, montada en un cuello 13 de la carcasa 1 del motor. En el árbol 4 del motor va calada una rueda cilíndrica 5, que impulsa por medio de una transmisión de ruedas cilíndricas o helicoidal 8 un tornillo sin fin de reversión 6. Este, por mediación de una clavija 7 que entra en la ranura 9 del tornillo 6, mueve una varilla de mando 11, que hace subir y bajar el tubo de guía 3. La varilla impulsora 11 lleva arriba un sujetador 12, doblado en ángulo, que sostiene en su extremo el tubo de guía. El sujetador 12 pasa por un manguito 16, y por su extremo inferior en cuadrilátero entra como órgano de acoplamiento en una escotadura apropiada de la varilla impulsora 11.

85



90

El acoplamiento 15 hace falta para cambiar la marmita, pues sólo después de sacar la parte 12 del sujetador del acoplamiento 15 y de levantar el tubo 3 puede sacarse la marmita 2.

95

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Alemania el 25 de Agosto de 1930, bajo el nº 29 a B 199, se acoge a los beneficios del artículo 51 del Estatuto vigente de Propiedad Industrial.

100

-o- N O T A -o-

Los puntos de invención propia y nue-

105

va que se presentan para que sean objeto de este CERTIFICADO DE ADICION, son los siguientes:

110



1º. - Una centrífuga hiladora, caracterizada por separarse el mando para subir y bajar el tubo de guía (3) de cada centrífuga, y hacerse directo el de la marmita (2) por el motor de impulsión (6), por medio de una transmisión reductora.

115

2º. - Una centrífuga hiladora, conforme se reivindica en el punto 1º., caracterizada porque, para cambiar la marmita (2), el tubo de guía del hilo (3) se fija por medio de un soporte basculable en una varilla impulsora (11), a la que se une por medio de un acoplamiento (15) desconectable.

120

3º. - Modificaciones introducidas en el objeto de la Patente de Invención nº 123.704, presentada el 31 de julio de 1931, que recae sobre "Una centrífuga hiladora para seda artificial".

125

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

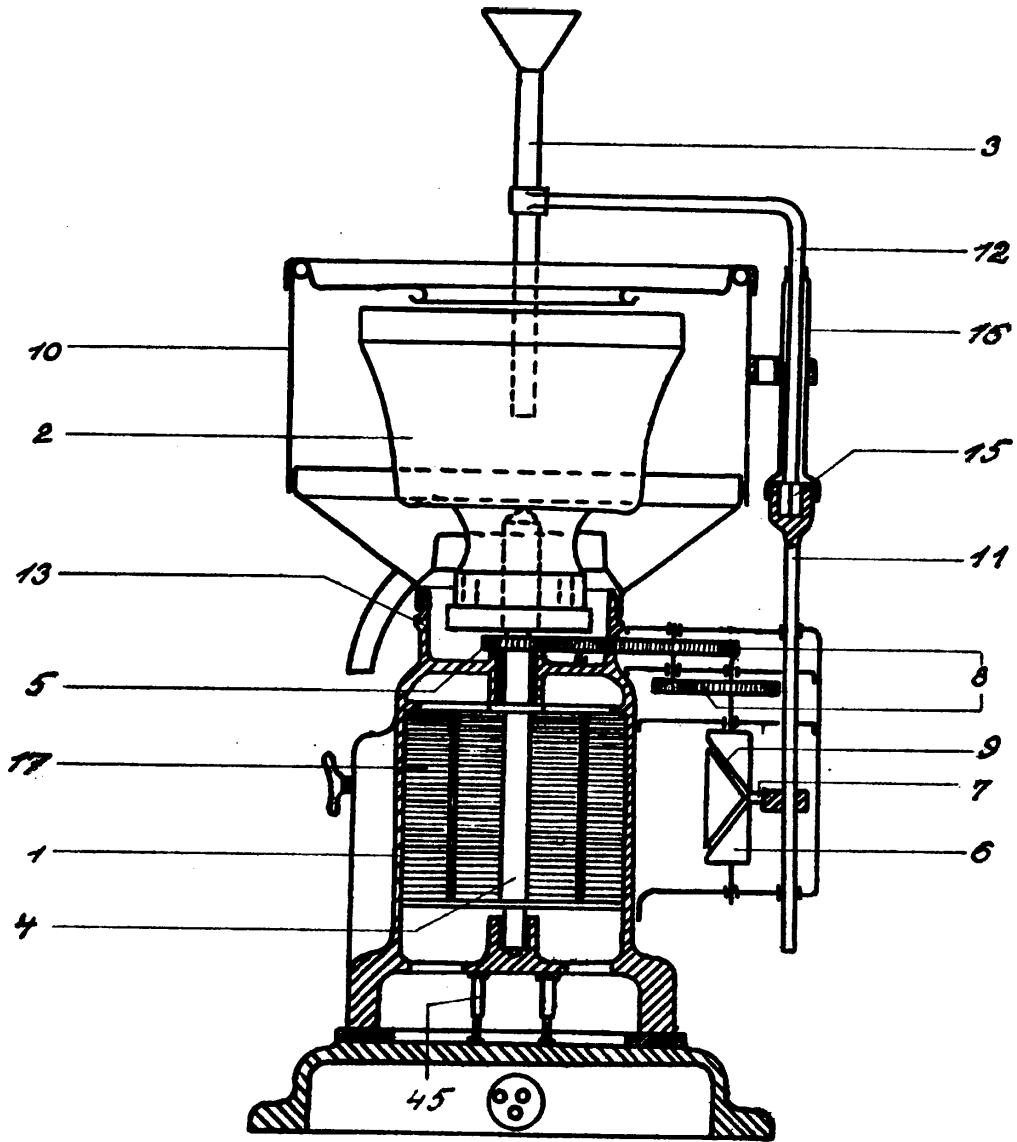
Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 5 de agosto de 1931.

P. A.  
Alberto de Elzaburu  
Per Poder  
*Alberto de Elzaburu*



# ESCALA VARIABLE



P.A.  
Atestado de autenticidad  
*J. P. Bemberg*

**J. P. Bemberg. A. G. Wuppertal-Oberbarmen.**